



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 0096-2013

El suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) CESAR HUMBERTO CONCHA ARCOS,, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0096 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida nueva de acueducto, en la siguiente dirección: Manzana 13 Casa 10 Barrio Los Laureles.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0096 del día 18 de Julio de 2013, en la que se especifica:

Rotura de calzada en concreto asfaltico longitud 2.70 mts, ancho 0.40 mts y de espesor 0.20 mts,

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0096 del día 18 de julio de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los quince (09) días del mes de agosto de 2013.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo. Bo.
Leidy Catherin Tobar Melo